



IMPRESO DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA FUNDACIÓN

Nombre	Nº REGISTRO 688
ATRESMEDIA	
Representada por D./ D ^a	
Manuel de la Viuda Fdez. de Heredia	
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte 50344937G en su condición de Secretario del Patronato	

2. DATOS RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 01/01/2015 - 31/12/2015
A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:
<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Actuación
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de aprobación por el Patronato emitido por el Secretario con el visto bueno del Presidente

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

ATRESMEDIA Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) Avda. Isla Graciosa, 13	Localidad San Sebastián de los Reyes	Código Postal 28703
Madrid	País España	
916230203	carmen.bieger@fundacionantena3.es	

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 3. del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre (BOE de 22-11-2005), se presentan ante el Protectorado de Fundaciones el Plan de Actuación de la Fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.

Lugar y fecha	Firma

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

ATRESMEDIA

Nº REGISTRO:

688

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2015 - 31/12/2015

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Programa Asistencia Hospitalaria

Tipo: Propia

Sector: Comunicación, Imagen y Audiovisual

Función: Cooperación Nacional

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España

Descripción detallada de la actividad: El Programa de Asistencia Hospitalaria de la Fundación tiene como objetivo ayudar a los niños y a los adolescentes que se encuentran ingresados para que su estancia sea lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que puede producirles estar en esa situación. Para ello, la Fundación Atresmedia lleva a cabo diferentes iniciativas que tratan de combinar aspectos educativos y lúdicos.

En este sentido, el proyecto más ambicioso de la Fundación Atresmedia es el Canal FAN3. Se trata del primer canal infantil de televisión especialmente diseñado para niños y jóvenes que se encuentran hospitalizados cuya programación aúna contenidos de entretenimiento -series, dibujos animados..., etc- con piezas educativas, creadas ad hoc, que promueven hábitos saludables y ayudan a los niños a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando, de una manera amable y amena.

Otras actividades como concursos de dibujo, acciones de fomento de la lectura, talleres de radio y un programa de visitas con famosos completan este Programa que disfrutan actualmente 130 hospitales de toda España.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	4.248,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	170.000,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ampliar la presencia del Programa de Asistencia Hospitalaria en toda España.	Nº de hospitales	140,00
Afianzar la presencia del Programa de Asistencia Hospitalaria en los centros en los que está presente mediante visitas personalizadas que permitan conocer las necesidades de cada centro y mejorar la calidad del programa	Nº de CCAA cuyos hospitales han sido visitados	5,00
Entretener a los niños del hospital mediante visitas con famosos, talleres de radio y otras actividades que les lleven la ilusión de la tele y potenciando recuerdos positivos del periodo de hospitalización	Nº de visitas con famosos	10,00
Fomentar la lectura entre los más pequeños, así como su entretenimiento	Nº de libros entregados	20.000,00

A2. Escucha y Participación**Tipo:** Propia**Sector:** Comunicación, Imagen y Audiovisual**Función:** Cooperación Nacional**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España**Descripción detallada de la actividad:** Se trata de un proyecto de escucha y participación que pretende acercar una realidad social a los jóvenes, así como promover su sensibilización y movilización a la acción. La Fundación Atresmedia quiere sumarse al potencial mediático del Grupo Atresmedia y convertirse en altavoz de las opiniones de los niños y jóvenes, dándoles además la oportunidad de ejercer un poder transformador para cambiar aspectos de su entorno que les afectan.

Este proyecto se articula a través de una iniciativa on-line en el que los jóvenes de 12 a 17 años tienen la oportunidad de presentar sus ideas para solucionar una problemática concreta y presentar dos propuestas: una propuesta de acción personal y una petición al mundo adulto.

Los ganadores del concurso recibirán, además de un premio en especie, un premio de reconocimiento:

- Las mejores propuestas personales recibirán el apoyo para poner en marcha la propuesta de acción personal: capital semilla y asesoramiento de expertos.
- Las mejores peticiones para el mundo adulto se presentarán en un acto formal ante una Autoridad de reconocido prestigio.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	7,00	4.248,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incrementar la sensibilización en temas de relevancia social	Nº participantes registrados	800,00
Comprometer a los jóvenes con la problemática	Nº de propuestas personales presentadas	150,00
Potenciar la escucha de los jóvenes ante la Administración y la Sociedad Civil	Nº de peticiones al mundo adulto presentadas	100,00

A3. Defensa de los Derechos de la Infancia**Tipo:** Propia**Sector:** Comunicación, Imagen y Audiovisual**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España**Descripción detallada de la actividad:** Como ya viene siendo tradicional, en torno al 20 de noviembre, Día Internacional de los Derechos de la Infancia, está prevista la realización de una campaña de concienciación y recaudación de fondos a favor de un proyecto relacionado con un derecho de la infancia.

La selección del proyecto a apoyar se realizará mediante una convocatoria pública a la que las ONGS podrán presentar sus proyectos relacionados con el derecho seleccionado.

Una vez seleccionado el proyecto y la ONG colaboradora, la Fundación Atresmedia desarrollará una campaña de comunicación con presencia en todos los soportes del Grupo Atresmedia con la finalidad de sensibilizar sobre la problemática en cuestión y de recaudar fondos para el proyecto.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	1.536,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Sensibilizar y movilizar a la sociedad en torno a los derechos de la infancia	Fondos recaudados con la campaña	100.000,00
Poder seleccionar un proyecto atractivo y de gran impacto mediático	Nº de entidades que participan en la convocatoria	50,00

A4. Atención a la Discapacidad**Tipo:** Propia**Sector:** Comunicación, Imagen y Audiovisual**Función:** Cooperación Nacional**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad: Para el próximo año 2015 Proyecto PRO (escuela audiovisual para personas con discapacidad) continúa la formación en el sector audiovisual de este colectivo en la Comunidad Autónoma de Madrid, donde comenzará el curso de "Especialista universitario en contenidos y producción de radio" que cuenta con la colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos. Respecto a su financiación, el proyecto PRO cuenta con los fondos del Grupo Atresmedia procedentes de la aprobación de medidas alternativas contempladas para el cumplimiento de la LISMI, que complementan la dotación fundacional.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	7,00	4.248,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad en el sector audiovisual.	Nº de alumnos de la Escuela Audiovisual	15,00
Formar a personas con discapacidad en las CCAA mas importantes (Madrid y Cataluña) intentando propiciar el acceso a la formación de personas que residen en las CCAA limítrofes.	Nº CCAA en las que se desarrolla el programa	1,00
Incrementar la participación de empresas del sector audiovisual en el proyecto.	Nº de empresas para la realización de prácticas laborales	5,00
Emplear alumnos del proyecto	Nº de alumnos empleados	3,00

A5. Mejora Educativa**Tipo:** Propia**Sector:** Comunicación, Imagen y Audiovisual**Función:** Cooperación Nacional**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España**Descripción detallada de la actividad:** La Fundación Atresmedia, quiere contribuir a potenciar y concienciar, el papel educativo de toda la sociedad civil. Para ello, se apoyara en todos los soportes del Grupo Atresmedia y realizará diversas campañas de concienciación, un gran encuentro para profesores y unos premios para las buenas prácticas educativas.**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	7,00	4.248,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Desarrollar Iniciativas que contribuyan a sensibilizar a la sociedad civil sobre aspectos educativos	Nº de acciones realizadas	3,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	-50.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	-50.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-28.553,00	-9.953,00	-7.353,00	-253,00
Gastos de personal	-151.116,00	-75.869,00	-59.534,00	-101.543,00
Otros gastos de la actividad	-75.520,00	-55.540,00	-35.270,00	-60.340,00
Otros gastos de la actividad	-75.520,00	-55.540,00	-35.270,00	-60.340,00
Amortización del inmovilizado	-794,00	-794,00	-764,00	-794,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-59,00	-59,00	-59,00	-59,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-256.042,00	-142.215,00	-152.980,00	-162.989,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	256.042,00	142.215,00	152.980,00	162.989,00

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5
Gastos	
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	-203,00
Gastos de personal	-93.788,00
Otros gastos de la actividad	-101.840,00

Otros gastos de la actividad	-101.840,00
Amortización del inmovilizado	-794,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	-59,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-196.684,00
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	196.684,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-50.000,00	0,00	-50.000,00
a) Ayudas monetarias	-50.000,00	0,00	-50.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-46.315,00	0,00	-46.315,00
Gastos de personal	-481.850,00	0,00	-481.850,00
Otros gastos de la actividad	-328.510,00	0,00	-328.510,00
Otros gastos de la actividad	-328.510,00	0,00	-328.510,00
Amortización del inmovilizado	-3.940,00	0,00	-3.940,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-295,00	0,00	-295,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-910.910,00	0,00	-910.910,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	910.910,00	0,00	910.910,00

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público: cuentas 130, 132, 740 y 741	0,00
Aportaciones privadas: cuentas 131, 132, 740 y 741	500.000,00
Otros tipos de ingresos	500.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.000.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

D. Manuel de la Viuda Fernández de Heredia, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación ATRESMEDIA, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 688.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 19 de Noviembre de 2014 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

D. Elmar Heggen
D. José Creuheras Margenat
D. José Manuel Lara Bosch
D. José Miguel Contreras Tejera
D. Josep María Benet Ferran
D. Marco Drago
D. Mauricio Carlotti
D. Mauricio Casals Aldama
D. Nicolás Abel Bellet de Tavernost
D. Pedro Alberto Ramón y Cajal Agüeras
D. Silvio José González Moreno
Dña. Aurora Catá Sala
Dña. María Entrecanales Franco

2º) Que en dicha reunión se adoptó por MAYORÍA de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2015 - 31/12/2015, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en Barcelona, a 19 de Noviembre de 2014.

EL SECRETARIO

D. Manuel de la Viuda Fernández de Heredia

Vº Bº

EL PRESIDENTE

D. José Manuel Lara Bosch

Fdo.:.....